

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

DATOS GENERALES

Contrato N°	019 de 2026
Objeto	"Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento de los diferentes procesos y actividades jurídicas que se desarrollen en la Personería Municipal de Sabaneta."
Fecha de contrato	01 de febrero de 2026
Contratista	Juan Esteban Moncada Guerra
Cédula de ciudadanía o NIT	1039470603
Valor	Diez Millones Trescientos Ochenta Mil Pesos M/L (\$10.380.000)
Plazo	Tres (3) meses
Fecha acta de inicio	01 de febrero de 2026
Fecha terminación proyectada del contrato	30 de abril de 2026
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Suspensión	N/A

Nombre de la supervisora	Daniela Yepes Molina
Cargo	Personera Delegada en Vigilancia Administrativa

Período a que corresponde el informe	01 03 2026	30 03 2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO ☒
Porcentaje de ejecución del contrato inicial	Física 67%	Presupuestal \$6.920.000
Porcentaje de ejecución de la adición y prórroga del contrato	N/A	N/A

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista realizó hasta la fecha las obligaciones establecidas en el contrato durante el mes de marzo, rindiendo informe de la ejecución de las actividades comprendidas entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, las cuales se ven evidenciadas en soportes físicos contenidos en los expedientes relacionados en el informe de actividades.

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	Brindar apoyo jurídico y asistencia para el impulso y desarrollo de las actividades en los diferentes procesos que se adelanten en los despachos de la entidad.			X			Se observa que el contratista cumplió de manera oportuna y eficiente con el apoyo jurídico requerido, brindando acompañamiento permanente en los procesos adelantados por los diferentes despachos, contribuyendo al adecuado impulso procesal y al fortalecimiento técnico de las actuaciones desarrolladas por la entidad.
02	Apoyar el trámite de las solicitudes de los usuarios.			X			El contratista atendió y gestionó las solicitudes presentadas por los usuarios de forma diligente y responsable, garantizando el seguimiento oportuno y el trámite adecuado conforme a los procedimientos establecidos, evidenciando compromiso con la atención y el servicio a la comunidad.
03	Apoyar las actividades de vigilancia administrativa.			X			Se evidenció el cumplimiento de las actividades relacionadas con la vigilancia administrativa, participando activamente en el seguimiento y revisión de actuaciones, contribuyendo al control preventivo y al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de supervisión.
04	Apoyar y acompañar las actividades, procesos, y eventos programados por			X			El contratista brindó acompañamiento oportuno en las actividades y eventos programados por la Personería

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

	la Personería Municipal cuando se requiera.					Municipal, demostrando disposición, responsabilidad y apoyo efectivo en el desarrollo de las jornadas institucionales y demás espacios requeridos.
05	Las demás que se deban desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.			X		En cuanto a las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista mostró disponibilidad y compromiso, asumiendo las tareas asignadas de manera proactiva y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales dentro del periodo evaluado.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Durante el mes de marzo, el contratista cumplió con las obligaciones del contrato y las actividades para su cumplimiento se vienen desarrollando de manera normal.				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: No se presentan observaciones

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Planilla de Seguridad Social No. 1079034719 de febrero de 2026 (mes vencido):

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026-02	2026-03-02	\$280.200
SALUD	2026-02	2026-03-02	\$218.900
RIESGOS PROFESIONALES	2026-02	2026-03-02	\$9.200
TOTAL			\$508.300

6. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
--	-----------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Informe de actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2026 relacionando: La actividad específica y la obligación contractual a la que pertenece.

Se anexan comprobantes de pago de seguridad social del mes de febrero de 2026 (mes vencido).

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI	☒		NO	☐	
Orden de pago N° 002 correspondiente a la cuenta de cobro del período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L M/L (\$3.460.000).					

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

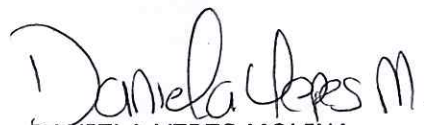
Durante el mes de marzo de 2026, el contratista adelantó actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, evidenciándose una actitud proactiva, responsable y comprometida en el desarrollo de las funciones asignadas.

En el período referido, participó en el desarrollo de labores de vigilancia administrativa, contribuyendo al seguimiento y control de las actuaciones institucionales conforme a las directrices impartidas por la dependencia.

De igual manera, el contratista realizó acompañamiento institucional durante la jornada de votaciones correspondiente a las elecciones para el Congreso de la República de Colombia (Cámara y Senado), así como en las consultas de precandidatos a la Presidencia de la República. En este marco, efectuó labores de verificación y control en ocho (8) mesas del puesto de votación número 4 ubicado en el Parque de los Cuatro Elementos y en diecisiete (17) mesas del puesto de votación número 1, ubicado en el Centro de Atención a la Primera Infancia (CAIPI), brindando apoyo y seguimiento al desarrollo del proceso electoral, con el fin de garantizar su normal desarrollo conforme a la normativa vigente, en especial lo dispuesto en la Resolución No. 023 de 2026.

Asimismo, llevó a cabo monitoreo permanente frente a posibles irregularidades, velando por la transparencia del proceso y el respeto de los derechos de los votantes, manteniendo articulación con las autoridades electorales, la fuerza pública y demás entidades competentes, contribuyendo al adecuado desarrollo de la jornada electoral.

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de marzo de 2026.


DANIELA YEPES MOLINA
Supervisora